



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 01222

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

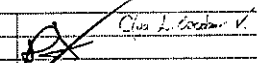
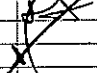

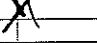
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a DIANA MARÍA GANEM PRIOLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.686.169, en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO I (I.D. 8919) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental - Córdoba.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 de AGO 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucia Escobar Velandia		6 de agosto de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		6 de agosto de 2021
Revisó	José Ignacio Angulo		6 de agosto de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		6 de agosto de 2021
Aprobó	D.F.		6 de agosto de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.